



No. 11-177211-00003-0000

Fecha: 2012-07-27 16:12:51 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 518 NUEVAPUBLICAC Folios: 1

~~Act. 329 CTOINFORMACION~~ Folios: 1

AS. 119.024

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No. 11 177.211

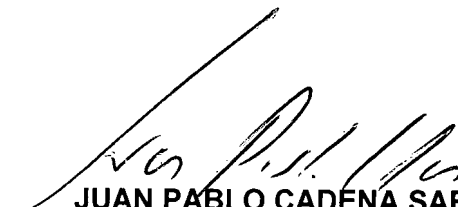
Correspondiente a la Solicitud Internacional PCT/US2010/031383

A favor de **CARGILL, INCORPORATED**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **CARGILL, INCORPORATED**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de patente de la referencia realizada en la Gaceta 648 del 16 de julio de 2012, bajo el número de orden de publicación 933, se indicó erróneamente la fecha de solicitud como 22 de diciembre de 2012, siendo la correcta **22 de diciembre de 2011**.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

Del señor Director atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57492
Calle 70A #4 - 41

Bogotá, 25 de julio de 2012
JPC/jpg